

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

DÍA OCHENTA Y UNO

JUEVES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2013

-SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Germán J. Brau Ramírez, para Juez del Tribunal de Apelaciones.

2. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. El Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha impartido un veto expreso al siguiente proyecto de Ley, que fue aprobado por la Asamblea Legislativa, titulado:

P. del S. 261:

“Para enmendar el título y los Artículos 1 y 10 de la Ley Núm. 17-2006, a los fines de dirigir fondos específicos para emplear la población de edad avanzada para incentivar y ayudar a completar el costo de los créditos necesarios para adquirir el derecho a una pensión del Seguro Social; enmendar el subinciso (1) del inciso (h) de la Sección 8 de la Ley Núm. 74 de 21 de junio de 1956, según enmendada, conocida como “Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico”, para disponer que un 5% de la contribución especial será destinado a cumplir con el Artículo 5 de la Ley Núm. 17-2006; y para otros fines.

El P. del S. 261 propone establecer un fondo especial para asistir a los trabajadores de edad avanzada a completar el costo de los trimestres necesarios para adquirir la pensión del seguro social. Sin embargo, actualmente existen varios programas que ofrecen oportunidades de empleo a la población de edad avanzada, como por ejemplo, la Ley de Empleos Ahora, la Ley 52-1991, la Ley 17-2006, y el programa federal “Senior Community Service Employment Program” el cual es administrativo por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Además, la implementación de esta iniciativa pudiera repercutir en los limitados recursos económicos disponibles para los subsidios salariales otorgados por la Ley de Empleos Ahora.

A tenor con todo lo antes expuesto, he determinado vetar expresamente el P. del S. 261.”

3. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del senador Ramón L. Nieves Pérez, Presidente, Comisión de Asuntos Energéticos y Recursos de Agua, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.
- b. Del senador Cirilo Tirado Rivera, Presidente, Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.
- c. Del Honorable Eduardo Bhatia Gautier, Presidente del Senado, una comunicación, remitiendo la Orden Administrativa Núm. 13-13 titulada “Para enmendar la Orden Administrativa 13-04 que establece las iniciales de cada Comisión, conforme a la Regla 13.13(A) del Reglamento del Senado.”

4. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

5. ASUNTOS PENDIENTES

R. del S. 390

R. C. del S. 212

R. C. de la C. 324

6. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

7. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

8. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2013)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 2296

Por el señor Nieves Pérez:

“Para felicitar a nombre del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la Asociación Puertorriqueña de Consejería Profesional.”

Moción Núm. 2297

Por la señora González López:

“Para felicitar al Municipio Autónomo de San Juan, también conocido como “Ciudad Patria”, y a su alcaldesa Carmen Yulín Cruz Soto, por ser gestora de la celebración del “Día de Concienciación Contra los Crímenes de Odio”, en San Juan Puerto Rico. Dicha actividad está dedicada a todas las víctimas de crímenes de odio en nuestro País.”

Moción Núm. 2298

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar el más sentido pésame y las condolencias del Senado de Puerto Rico a la familia Marrero Fernández, ante el lamentable deceso de María Fernández Figueroa.”

ANEJO B
(JUEVES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2013)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

R. del S. 556

Por el señor Pereira Castillo:

“Para expresar la felicitación del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico a la veterana [~~Sra.~~**señora** Sandra Medina, quien recibirá: “El Premio Excelencia a Veterana Distinguida por Servicios Meritorios a la Sociedad”.”

R. del S. 557

Por el señor Pereira Castillo:

“Para expresar la felicitación del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico al veterano Gilberto Cuevas Vélez, a quien se le dedican los actos conmemorativos, que se realizarán el 11 de noviembre de 2012, en los predios del Monumento al Veterano, localizado en el Municipio de San Lorenzo.”

R. del S. 558

Por el señor Pereira Castillo:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico al baloncelista Wilfredo Meléndez Vélez, por su exaltación al Salón de la Fama del Deporte Cayeyano.”

R. del S. 559

Por el señor Pereira Castillo:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico al propulsor deportivo Daniel Oquendo Figueroa, por su exaltación al Salón de la Fama del Deporte Cayeyano.”

R. del S. 560

Por el señor Pereira Castillo:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico al beisbolista Félix Burgos León, por su exaltación al Salón de la Fama del Deporte Cayeyano.”

R. del S. 561

Por el señor Pereira Castillo:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico al cronista deportivo Ismael González López, por su exaltación al Salón de la Fama del Deporte Cayeyano.”

R. del S. 562

Por el señor Pereira Castillo:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico al propulsor deportivo José Antonio Peñagaricano Soler, por su exaltación al Salón de la Fama del Deporte Cayeyano.”

R. del S. 563

Por el señor Pereira Castillo:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico al propulsor deportivo Juan Ramón López Cartagena, por su exaltación al Salón de la Fama del Deporte Cayeyano.”

R. del S. 564

Por el señor Pereira Castillo:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico al judoka Salvador Santiago Negrón, por su exaltación al Salón de la Fama del Deporte Cayeyano.”